



BANDO

D^a ROSARIO LOSA MARTINEZ, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO

HAGO SABER:

Que a partir del próximo **20 de Marzo y hasta el 20 de Mayo**, (ambos inclusive), estarán puestos al cobro, en periodo voluntario, los recibos del presente año, correspondientes a:

- **IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA**
- **TASA POR ENTRADA DE CARRUAJES Y VEHICULOS EN EDIFICIOS PARTICULARES Y RESERVA DE ESPACIO PARA APROVECHAMIENTO EXCLUSIVO**

Los contribuyentes podrán efectuar el pago de sus recibos en cualquier oficina de Liberbank, Banco Santander y Kutxabank, dentro del plazo señalado, presentando en ventanilla la comunicación que, a tal efecto, les será remitida a su domicilio tributario.

Una vez transcurrido dicho plazo se pasará el cobro por vía ejecutiva, más los gastos que esto pudiera originar.

Se recuerda a los contribuyentes que pueden domiciliar sus recibos, personándose en el servicio de Intervención o a través de correo electrónico. (vehiculos@laredo.es) y (urbana@laredo.es)

Laredo, 12 de Marzo de 2020

LA ALCALDESA



Firmado: D^a Rosario Losa Martinez